

LA ACADEMIA CALASANCIA

ÓRGANO DE LA ACADEMIA CALASANCIA DE LAS ESCUELAS PÍAS
DE BARCELONA

BENDICION APOSTÓLICA

REVND.º P. EDUARDO LLANAS, ESCOLAPIO.

Ho il piacere di significare alla P. V. che il Santo Padre si é degnato accettare con benevolenza l'offerta da Lei fatta del secondo volume della Rivista bimensile intitolata «Academia Calasanciana.» Sua Santità, riconoscente alla nuova manifestazione di filiale attaccamento alla sua Augusta Persona, Le impartisce di cuore l'Apostolica Benedizione.

Con sensi poi della piu distinta stima passo á rafferarmmi.
Di V. P. Rev. Affmo. nel Signore.

M. CARD. RAMPOLLA.

Roma 11 Maggio 1894.

REVND.º P. EDUARDO LLANAS, ESCOLAPIO.

Tengo el placer de participar á V. P. que el Santo Padre se ha dignado aceptar con benevolencia, el ofrecimiento que le habeis hecho del segundo volumen de la Revista bimensual titulada «Academia Calasancia.» Su Santidad agradecido á esta nueva manifestación de filial sumisión á su Augusta Persona, os envía de corazón la Bendición Apostólica.

Con los sentimientos de la más distinguida estimación me repito de V. P. Rev. Affmo. en el Señor.

M. CARD. RAMPOLLA.

Roma 11 Mayo 1894.

Como ven nuestros lectores por el anterior oficio que acabamos de recibir del Vaticano, LA ACADEMIA CALASANCIA ha recibido una nueva muestra del afecto paternal que le profesa el glorioso é inmortal Pontifice que rige hoy los destinos de la Iglesia. Es lo único á que aspiramos, y lo único que satisface nuestros más fervientes anhelos. No ambicionamos glorias ficticias ni mentidas aureolas populares. Aspiramos tan sólo á trabajar por la causa de Dios y de su Iglesia, y las repetidas Ben-

diciones del Augusto Vicario de Jesucristo, nos indican que no vamos errados en el camino que llevamos emprendido.

Ne aberrent á sancto propósito quo in precibus exprimunt, nos decía Su Santidad en 26 de octubre de 1891, al enviar su Apostólica Bendición para el primer número de esta Revista. Las Bendiciones que posteriormente se ha dignado dispensarnos, nos alientan y nos confortan á no desistir, como con la gracia de Dios no desistiremos, de los propósitos con que descendimos á la palestra del periodismo.

LA ACADEMIA CALASANCIA al consignar su profundo agradecimiento á esta nueva muestra de paternal afecto con que el Pontífice Romano la distingue, se obliga aún más y más, cualesquiera que sean las penalidades y sacrificios que ello le ocasione, á ponerse incondicionalmente al servicio de la causa católica, esencialmente unida á la de la libertad é independencia del Pontificado, y á la de la propagación y cumplimiento fidelísimo de las enseñanzas Pontificias:

SECCION OFICIAL

Sesión pública literario-musical del día 6 de Mayo de 1894.

El salón de actos del Colegio presentaba durante la sesión que se verificó en la tarde del día mencionado, magnífico aspecto, lleno como se hallaba de selecta concurrencia que deseaba presenciar la terminación del curso académico, para cuyo acto había sido previamente invitada.

Ocupó la presidencia el M. Rdo. P. Francisco Llong, Provincial de las Escuelas Pías, acompañado del M. Rdo. P. Antonio Anglada, Rector del Colegio; del Rmo. P. Eduardo Llanas, Director de la Academia; de D. Alejandro Novellas, Director del Instituto; de D. Antonio Balaguer, profesor del mismo establecimiento docente, y de otras respetables personas.

Nuestros lectores podrán tener una idea de la velada por el siguiente

PROGRAMA

1.º INTERMEZZO MUSICALE, para violines, violoncellos, armonium y piano, *de Mascagni*.—2.º LECTURA DE ACTAS.—3.º CHARITÉ, para barítono, con acompañamiento de piano, por D. Carlos M.^a Dalfau y D. Francisco Mateu, *de Faure*.—4.º EL DOS DE MAYO, poesía por D. Bernardo Lopez que recitará el Srto. D. Joaquín Ciervo.—5.º EL ESTADO UNIVERSAL, discurso por el Académico D. Sebastian García Faria.—6.º CHANT ELEGIAQUE, para violines, violoncellos, armonium y piano, *de F. Mateu*.—7.º EL RAYO, poesía de D. Melchor de Palau, que recitará el Señorito D. Manuel Ribas.—8.º CONSIDERACIONES SOBRE LAS ARTES GRÁFICAS CRISTIANAS, conferencia por el Académico D. Luís Masriera.—9.º NA DE MALGAVI, romanza para barítono por D. Carlos M.^a Dalfau y D. Francisco Mateu, *de Donizetti*.—10. DIÁLOGO en verso, compuesto por el Académico.

co D. Alfredo Elías, recitado por los señoritos D. Enrique Arnaiz y Don Aniceto Batlle.—11. CAMBIO DE AGUINALDOS, poesía de Vital Aza, recitada por el Académico D. Juan Gui.—12. LA EXISTENCIA DE DIOS, discurso por el Académico D. Manuel M.^a Moragas.—13. PIÈRE para violín, violoncello, armonium y piano, *de Poissot*.

NOTA.—La parte instrumental á cargo de los Académicos señores Barrie, Bizcarrí, Huelin, Sagredo, Satrústegui, Viñas (violines), Faura, Lopez, Masriera, Olalde, Tomás (violoncellos), Mateu y Quintas (piano) y A. Camín (armonium).

La recitación de poesías obtuvo gran éxito, alcanzando nutridos aplausos cuantos en ella tomaron parte, en particular el señor Gui, que estuvo delicioso.

También en la parte musical acreditaron de nuevo los señores académicos el prestigio de que gozan, mereciendo en esta velada particular mención el barítono D. Carlos M.^a Dalfau, que posee una voz extensa y robusta.

Llamó muy favorablemente la atención la conferencia ilustrada que dió el señor Masriera, quien así disertando como dibujando en el encerado, manifestó conocer mucho la historia del arte.

Muy bien recibidos fueron los nuevos académicos señores García Fària y Moragas, cuyos discursos sobre la necesidad de las nacionalidades y acerca de la existencia de Dios, fueron calurosamente aplaudidos.

El Secretario,

Barcelona 15 de Mayo de 1894.

JUAN BURGADA Y JULIÀ.

PASTORAL DEL OBISPO DE HUESCA

La unión de los católicos.

«Nada ha recomendado nuestro Santísimo Padre León XIII con mayores instancias, que la unión de los católicos bajo la dirección de los Obispos. Por lo tocante á los españoles, há ya largo tiempo que en varios documentos les viene exhortando á realizarla, señaladamente en su Encíclica *Cum multa*, publicada el 8 de Diciembre de 1882.

Los Obispos, á su vez, han invitado una y muchas veces á la unión por medio, ya de Cartas pastorales, ya de las Reglas publicadas en Zaragoza por los que asistieron al Congreso Católico y que hicieron suyas todos los demás Prelados.

Por desgracia, los deseos del Papa no se han cumplido, y esta conducta le ha obligado á renovar sus recomendaciones en el magnífico discurso leído ante los peregrinos el día 19 de Abril último.

Dedúcese de este discurso que la unión solamente puede realizarse por la sumisión de los católicos á las reglas de conducta que les señale el Episcopado conforme á las prescripcio-

nes del Papa. Ninguno de los simples fieles, por más docto que sea, puede abrigar la loca pretensión de que se le unan los otros católicos, bajo el pretexto de que él, y sólo él, está en posesión de la doctrina católica. ¿Qué autoridad competente le ha dicho que lo que sostiene es verdadero y lo que afirman los demás es falso? ¿Quién le ha hecho juez de las controversias católicas? Tengan todos presente que no toca á ellos trazar el camino que ha de seguirse para promover los intereses de la Iglesia, sino á los Obispos y especialmente al Sumo Pontífice, que ha recibido la misión, «no sólo de gobernarla, sino también de moderar las acciones de todos los cristianos del modo conveniente para conseguir la salvación eterna que esperamos. De donde se ve, que además de guardar una grande conformidad de pareceres, es necesario ajustarse en el modo de proceder á lo que enseña la sabiduría política de la autoridad eclesiástica.» En relación con estas enseñanzas, declaran los Obispos reunidos en Zaragoza, que «pecan gravemente y son dignos de eterna condenación los católicos que desobedecen al Papa y á los Prelados cuando prescriben la línea de conducta que debe observarse.»

El olvido de estas doctrinas ha producido funestas consecuencias.

El poder constituido.

Nuestro Santísimo Padre no se ha limitado en su discurso á recomendar dicha unión para combatir á los enemigos de Dios y de su Iglesia, sino que ha señalado también uno de los medios más eficaces para llevarla á cabo; tal es el de la sujeción respetuosa á los poderes contituídos. «Es además deber suyo, afirma, *sujetarse respetuosamente á los poderes constituidos*, y esto se lo pedimos con tanta más razón, cuanto que se encuentra á la cabeza de vuestra noble Nación una Reina ilustre, cuya piedad y devoción á la Iglesia habéis podido admirar, y la presencia de algunos de vosotros en esta ocasión Nos mueve á recordarlo. Por estas dotes, siendo á Nos carísima, le hemos dado públicos testimonios de Nuestro afecto paternal, y de estos testimonios el más señalado es el de haber levantado á la pila bautismal á su augusto Hijo, que fundadamente esperamos ha de heredar con las altas cualidades de gobierno, la piedad y las virtudes de su Madre.»

Estas palabras, dirigidas á los católicos españoles de todos los partidos, ya sean monarquicos, ya republicanos, por el que está puesto por Dios para regir los destinos de la Iglesia y señalar á los fieles la conducta que han de observar para promover los intereses de la misma, deben poner término definitivo á las divisiones y discordias que tantos males han causado á nuestra desgraciada Patria.

Su Santidad califica dicha sujeción de *un deber*, y añade que

ha de ser *respetuosa*. Veamos el alcance de estas palabras en las luminosas explicaciones que, en igual caso, dió el mismo Pontífice á los católicos de Francia. «Si en una sociedad existe, decia, un poder constituido y funcionando, el interés común se encuentra ligado á ese poder, y por eso debe aceptarse tal como es. Por esto y en este sentido hemos dicho á los católicos franceses: aceptad la República, esto es, el poder constituido que entre vosotros existe; respetadle, sometéos á él como representante del poder venido de Dios.—Piénsese bien en esto. Si el poder político es siempre de Dios, de ahí no se deducirá que la designación divina afecte siempre é inmediatamente á los modos de trasmisión de ese poder, ni las formas contingentes que reviste, ni las personas que lo representan, variedades de esos modos en las diferentes Naciones, que muestran evidentemente el carácter humano de su origen.—Hay más. Las instituciones humanas mejor fundadas en derecho y establecidas con miras más saludables para dar á la sociedad más permanente asiento é imprimirle más poderoso desarrollo, no siempre conservan su vigor conforme á las cortas previsiones de la humana prudencia.—En política más que en nada sobrevienen inesperados cambios; derrúmbanse ó se desmembran colosales Monarquías, como los antiguos reinos de Oriente y el Imperio romano; dinastías sustituyen á dinastías, como los Capetos á los Carlovingios en Francia; á las formas políticas adoptadas, reemplazan otras formas, de lo que hay tantos ejemplos en nuestro siglo. En su origen, esos cambios están lejos de ser legítimos, y hasta es difícil que lo sean. Con todo, *el criterio supremo del bien común y de la tranquilidad pública imponen la aceptación de esos nuevos Gobiernos establecidos de hecho, en vez de los Gobiernos anteriores que de hecho no existen*. Así se encuentran suspendidas las reglas ordinarias de la trasmisión de los poderes, y también puede suceder que con el tiempo se encuentren abolidas..... La *conciencia y el honor* reclaman en cualquier situación una subordinación *sincera* á los Gobiernos constituidos.....» «Ya lo hemos explicado y tenemos que repetirlo, para que nadie se equivoque acerca de nuestra doctrina; uno de los medios (de conservar la Religión por la caridad y la concordia de fuerzas) es aceptar *sin reservas mentales*, con la *perfecta lealtad* que conviene al cristiano, el poder civil, en la forma que de hecho existe, como se aceptó en Francia el primer Imperio, tras de una terrible y sangrienta anarquía, como los demás poderes, ya monárquicos, ya republicanos que se sucedieron hasta nuestros días.

El pensamiento del Papa, amados hermanos é hijos nuestros, queda bien aclarado, y sólo la pasión política puede desconocerlo. Los católicos están obligados en conciencia á prestar acatamiento, respeto y obediencia en el orden temporal á los poderes constituidos, y no pueden conspirar contra ellos, aunque no ha-

yan sido llamados al Gobierno supremo por una ley fundamental, por tradicional derecho ó por un plebiscito, y solamente se hallen encumbrados por el curso de los sucesos, sin que sirva el pretexto de que no favorecen la causa católica ó que es necesario defender los derechos de una familia.

Por otra parte, la doctrina de León XIII acerca de la sujeción debida á los poderes constituidos, es la misma que Jesucristo enseñó prácticamente, reconociendo la investidura divina de Pilatos, gobernador de la Judea, y sometién dose á ella explícitamente por estas palabras: *No tendrías poder alguno sobre mí, si no te fuera dado de arriba.*

Para mayor inteligencia de las enseñanzas pontificias, es necesario distinguir los gobiernos constituidos y la legislación emanada de los mismos. Si pretenden algo que sea contrario abiertamente al derecho natural y divino, claro es que no se puede ejecutar, porque tanto la obediencia como el mandato serían inícuos. En tal caso, hay que *dar al César lo que es del César y á Dios lo que es de Dios* y repetir la contestación de los Apóstoles: *Conviene obedecer á Dios antes que á los hombres.* Por esto, al recomendar el Papa á los católicos españoles que se sujeten al poder constituido, no les aconseja el respeto, ni mucho menos la obediencia sin límites á toda medida legislativa.

Los católicos españoles, por consiguiente, no obstante la sujeción respetuosa á los poderes que nos rigen, pueden y deben emplear su actividad y aprovechar su influencia para cambiar las leyes y cuanto sea contrario á los intereses de la Religión y de la Patria. Así procedieron los Obispos en el Congreso Católico de Zaragoza y en el Congreso Eucarístico de Valencia.

Contestación á las objeciones.

Aunque lo que llevamos expuesto es suficiente á mover el ánimo de los católicos y decidirlos al cumplimiento de los deseos de Su Santidad, acaso pregunte alguno: ¿cómo se explica que el Papa observa con Francia y España diferente conducta de la que sigue con Italia? Esta objeción, que pretende hallar contradicciones en el Jefe Supremo de la Iglesia, está contestada por él mismo. «Nuestro fin, escribía, al decir á los católicos franceses, que acepten el gobierno constituido, no ha sido, ni es otro que la salvación de los intereses religiosos que se Nos han confiado. Y esos son precisamente los que nos imponen en Italia el deber de reclamar incesantemente la plena libertad que requiere Nuestro sublime ministerio de Jefe de la Iglesia Católica, encargado del gobierno de las almas; libertad que no existe allí donde el Vicario de Jesucristo no es verdadero soberano en su residencia, independiente de toda humana soberanía. ¿Qué deducir de esto, sino que la cuestión que Nos concierne en Italia es eminentemente religiosa, como unida que está al principio

fundamental de la libertad de la Iglesia? Así es, que en Nuestra conducta para con las diferentes Naciones, no dejamos de hacer que todo contribuya al mismo fin: la Religión, y, por medio de ella, la salvación de la sociedad, la felicidad de los pueblos» (1).

Como se vé, la doctrina misma que aconseja la sujeción de los católicos franceses y españoles á los Poderes constituidos, aconseja la resistencia á la ocupación de Roma por Humberto I; toda vez que ambas son necesarias para la estabilidad del orden y el logro de los fines sociales. La actual legalidad de Roma, que atenta á la independencia del Papa manteniéndole prisionero, es violenta, y produce el desasosiego y la perturbación, no solamente en Italia, sino también entre todos los católicos del mundo que hacen de aquella ciudad la capital del orbe cristiano, la Corte pontificia y el centro de la dirección de las almas.

Pío IX, pudiera también objetarse, ha condenado la moderna teoría de los *hechos consumados*. Ahora bien: ¿es posible conciliar esto con la doctrina de León XIII que proclama la sujeción á los Poderes constituidos, aunque no tenga la legitimidad del derecho tradicional? Esta dificultad no prueba oposición alguna entre uno y otro Pontífice. No es extraño que Pío IX condenase la teoría de los hechos consumados como la admitieron Cousin y los de su escuela; porque con ella se sostenía *la moral del éxito* y se negaba la acción de la Providencia; pero tampoco lo es, que León XIII proclame la legitimidad de los poderes sólidamente constituidos y aceptados; porque en los hechos sociales que forman estado, descubre otros tantos hechos providenciales. El hecho consumado, cuando no es contrario al derecho natural, ni á la soberanía de la Iglesia, puede llegar, por razón de la tranquilidad pública y de la prescripción, á ser considerado como hecho providencial y fuente de derecho y fundamento de legitimidad. Santo Tomás enseña, con respecto al tirano que ha arrebatado la dominación, que puede negársele la obediencia y ser rechazado, «á no ser que después llegue á legitimarse, ó por el consentimiento de los súbditos, ó por autoridad de algún superior» (2); y Suárez dice, que la conquista por una guerra injusta no da «un verdadero derecho sobre un reino, ni una verdadera soberanía; sin embargo, sucede, por el trascurso del tiempo, ó que el pueblo acaba por dar su consentimiento, ó que la soberanía prescribe de buena fe por los sucesores del conquistador.» (3)

Esta doctrina no se opone á que «en el orden especulativo de las ideas, los católicos, como todo ciudadano, tengan plena libertad en la preferencia de una ú otra forma de gobierno, en vir-

(1) Carta á los cardenales franceses, 3 de Mayo de 1892.

(2) Sentent. 1. 2. d. 44, q. 2. a. 2.

(3) *Defensio fid. cath.* 1. 3. c. 2.

tud precisamente de que ninguna de esas formas sociales es contraria por sí misma á la sana razón ni á las máximas de doctrina cristiana»; mas cuando, en virtud de un conjunto de circunstancias históricas ó nacionales ha quedado establecida una forma y hasta un orden de trasmisión de los poderes constituidos, «están obligados todos los individuos á aceptar estos gobiernos, y á no conspirar para destruir ó cambiar su forma (1).

Mas si esto es así, ¿á que se reduce la independencia política de los ciudadanos? ¿Son acaso obligatorias las prescripciones del Papa en el orden político? Fácil es desvanecer la ofuscación de algunas inteligencias sobre este punto, si se considera que á la Iglesia toca, no sólo juzgar de la relación que las cuestiones políticas tienen con los derechos que le otorgó su Divino Fundador y con el fin sobrenatural de los fieles y los medios de conseguirlo, sino también para ordenar lo que debe hacerse ú omitirse en cumplimiento de su misión de santificar las almas confiadas á su solicitud. «Todo cuanto en las cosas y personas, de cualquier modo que sea, tenga razón de sagrado, todo lo que pertenece á la salvación de las almas y al culto de Dios, bien sea tal por su propia naturaleza, ó bien se entienda ser así *por la causa* á que se refiere, todo ello cae bajo el dominio y arbitrio de la Iglesia» (2).

La política no es más que una rama de la moral, ó si se quiere, la moral de los Estados; por consiguiente, está íntimamente ligada con la religión, y así lo reconocen aún los mayores enemigos del catolicismo, que ven en toda cuestión política una cuestión teológica. De aquí que cuando el Papa declara que algún acto político conviene ó repugna respecto de los intereses religiosos, todos, príncipes y súbditos, deben someterse á su juicio y autoridad. «Hay otras personas, escribía Su Santidad al Obispo de Grenoble (lamentamos hacerlo constar) que, haciendo alarde de su catolicismo, se creen con derecho á mostrarse refractarias á la dirección impuesta por el Jefe de la Iglesia, bajo el pretexto de que se trata de una cuestión política. Pues bien, ante estas *erróneas pretensiones*, mantenemos en toda su integridad cada uno de los actos de Nos, emanados anteriormente, y decimos: No, no cabe dudar; Nos no perseguimos fines políticos; pero cuando la política se encuentra estrechamente unida á los intereses religiosos, como acontece en la actualidad en Francia, si hay alguien que tiene la misión de determinar la conducta que puede defender y custodiar eficazmente los intereses religiosos, en los cuales consiste y estriba el bien supremo de las cosas, es el Pontífice Romano.»

(1) Encíc. *Inter gravissimas*.

(2) Encíc. *Immortale Dei*.

Exhortación pastoral.

Cesen, pues, toda división y discordia política entre los católicos, tanto monárquicos como republicanos, en orden á la sujeción al poder constituido en nuestra Patria, dejando para *el orden especulativo de las ideas* la preferencia de una ú otra forma de gobierno, toda vez que la Iglesia no condena ninguna, considerada en sí misma; y contribuyamos todos á que la unión tan deseada se realice pronto bajo la dirección de los Obispos. Así lo quiere el Papa y así lo pide la defensa de los intereses religiosos, que están por encima de los políticos y civiles, viviendo unidos y concordés en pensamiento y acción, é interviniendo por los medios que nos conceden las leyes y sean justos y honestos en los asuntos del Municipio, de la Provincia y de la Nación, lograremos vencer y aún destruir los males que una desenfadada libertad ha producido en nuestra amada España. La empresa es difícil, mas no imposible. Los católicos formamos una inmensa mayoría, y además «no hay cosa, como dice León XIII, que no se pueda esperar de los españoles, si tales sentimientos de los ánimos fuesen fomentados por la caridad.»

VICENTE, OBISPO DE HUESCA.

CARTA ABIERTA

SR. D. JUAN DE DIOS TRÍAS Y GIRÓ.

Presidente de la Academia de la Juventud Católica.

11 Mayo 1894.

Mi respetable y bondadoso amigo: La insistencia con que en estos últimos días se me ha manifestado por diversas personas, y en distintas formas, no todas, por cierto, igualmente dignas de ser atendidas, que en alguna asociación católica de esta Ciudad se había sabido con disgusto, las palabras que pronuncié en el banquete, con que los individuos de la ACADEMIA CALASANCIA celebramos el feliz término de nuestras tareas académicas en el pasado curso; muy contra mi voluntad, poquisimo aficionada á hablar de mis humildes actos, me han colocado en el deber de dirigir á V. estas líneas.

Algunos periódicos de esta Ciudad, al reseñar, porque así les plugo, aquel banquete, me atribuyeron haber dicho, «que la Academia Calasancia era la única asociación católica en España, que desde su fundación había venido secundando el pensamien-

to del Pontífice.» Es inexacto que pronunciara semejante frase, ni vertiera tal concepto ni cosa parecida. Mis palabras fueron pura y sencillamente de felicitación al P. Llanas y á la ACADEMIA CALASANCIA.

Felicité sí, al P. Llanas con todo el entusiasmo que á mis pobres palabras supieron comunicar mi corazón enamorado y mi inteligencia convencida, por creer que la conducta tan clara y explícitamente trazada á los católicos españoles, por nuestro glorioso Pontífice León XIII en su último discurso á los peregrinos, era confirmación augusta de las doctrinas que el P. Llanas, á trueque de no pocas amarguras, ha venido desde muchos años predicando y defendiendo.

Felicité también á la ACADEMIA CALASANCIA porque bajo la sabia y acertada dirección del P. Llanas, manteniéndose en absoluto ajena á todo partido político, sin preguntar jamás á sus miembros que opiniones políticas profesaban, ha tenido siempre como único programa el de formar de la juventud que en sus filas milita, ciudadanos dignos que sepan siempre oponer á los enemigos de nuestra sacrosanta fé, que lo han sido y serán siempre á la vez de nuestra pátria, la firmeza y convicción de nuestras católicas creencias y nuestro amor y respeto al orden y á los poderes constituidos. Añadí también que si en algún día, alguien pudo mirar con poco amor á la ACADEMIA CALASANCIA por consignar ella, en su programa, la necesidad del respeto y acatamiento á los poderes constituidos, después de las últimas declaraciones pontificias ya no era posible dudar de la bondad de su causa; cabiéndonos á cuantos de la ACADEMIA CALASANCIA formamos parte desde nuestras mocedades, la satisfacción purísima de poder decir, que no hemos servido nunca la causa del error, sino que hemos acertado siempre á servir la causa de la verdad y de la justicia.

Ello es, mi antiguo y querido maestro, el resumen de cuanto dije. Fija en aquellos instantes mi mente en la ACADEMIA CALASANCIA, en nada ni para nada aludi directa ni indirectamente á las demás asociaciones católicas, ni traté de adjudicar á aquella ningún título exclusivo. Si los periódicos reseñaron mis palabras con inexactitud, nadie puede hacerme de ello responsable.

Sabe V. que profeso singularísimo cariño á LA ACADEMIA CALASANCIA, pero sabe V., también, que con V., y presidido precisamente por V., cosa siempre muy grata para mí, pertenezco á otras asociaciones católicas, y que á alguna de ellas, con verdadero amor y con toda mi voluntad, aportó mis humildes fuerzas.

No puedo ocultar á V., que en frente las tristes discordias, que para infortunio de nuestra patria existen todavía entre los católicos españoles, y ante las distintas y hasta opuestas interpretaciones que, desde muchos años, se vienen dando á las pala-

bras de nuestro inmortal Pontífice reinante, he pedido fervorosamente á Dios me concediera el beneficio de saber acertar con la verdadera. Al determinarme por la que allá en lo íntimo de mi conciencia he considerado como tal, he creído deber mío poner á su servicio el escaso valer que Dios me ha dado, pero fiel á la misma divisa adoptada, y dejando para los que tienen autoridad para ello el arreglo de las cuestiones que con tristeza de todos dividen á los católicos españoles, no creo haya quien pueda citar una sola palabra salida de mi boca, ó trazada por mi pluma, con intención hostil ni mortificante para elemento alguno católico, y por tanto muchísimo menos puedo haberla pronunciado, para otras asociaciones católicas de las que me considero muy honrado en formar parte.

Esta conducta, unida á la oración cuotidiana, rogando á Dios por la verdadera unión y concordia de todos los católicos, es el único camino, que en mi humildísimo parecer, puede conducirnos á lograrla, si es que algún día, apiadándose Dios de nosotros, disponiendo mejor los corazones de todos, y disipando cegueras intelectuales, se digna concedérnosla.

Confío, que bastarán estas líneas para que si alguien pudo en algun momento considerarse molestado por mis palabras, comprenda que no tuvo motivo para ello.

Ya sabe V., cuán sincero y profundo, es el respeto y aprecio que le profesa su antiguo y agradecido discípulo que estrecha cordialmente su mano,

NARCISO PLÁ Y DENIEL.

EL NUEVO OBISPO DE ASTORGA

Copiamos de *El Noticiero Sevillano*, el siguiente artículo que á no dudar leerán con gusto nuestros suscritores: «En estos tiempos en que la justicia no es la suprema ley de todos los hechos; cuando las recompensas ó los nombramientos obedecen á recomendaciones ó manejos políticos; cuando se dá para tener el derecho de exigir, y cimentarse nuestros políticos nuevas piedras donde descansen con la seguridad posible el edificio inestable de su nombre y de su fama, llena de satisfacción que sin intrigas, sin recomendaciones, sin manejos políticos llegue un hombre como el padre Vicente Alonso á ocupar un puesto digno de su talento y de sus condiciones de Pastor, indiscutibles y envidiables.

Retirado el electo obispo de Astorga en su celda de las Escuelas Pías de Sevilla, consagrado en cuerpo y alma á la enseñanza de la que es apóstol distinguidísimo é infatigable, la decisión del

ministro de Gracia y Justicia, de acuerdo con el Nuncio de Su Santidad, monseñor Cretoni, fué una sorpresa y ¡cosa extraña! una sorpresa dolorosa. Porque el Padre Vicente, modesto hasta la exageración, si en las virtudes puede haberla, no se cree digno del cargo; no concibe pueda llevar las cargas del episcopado, y la renuncia, sabida la fausta noticia, para todos halagadora, es su único pensamiento, si la obediencia no fuera valla que se alza insuperable para combatir la modestia del sabio Escolapio.

En su inteligencia clarísima y alimentada, conciencia santa y profunda, no pesan sin duda, como méritos, sus discursos sagrados fundamentados y ricos en doctrina, sus trabajos evangelizadores en la cátedra del Espíritu Santo, su ciencia puesta á servicio de la enseñanza durante más de treinta años, que ha dado á la órden de San José de Calasanz, conspicuos maestros que hoy dirigen la juventud en todos los colegios de España; su espíritu recto dilucidando casos de conciencia penosos y controvertibles; su caridad manifestada en diversas ocasiones; sus condiciones de polemista demostradas con exceso en el Congreso Católico Hispalense, al lado de sábios Prelados, de teólogos eminentes, de filósofos convencidos, que nutridos con la más pura ciencia vinieron aquí á sacar más resplandeciente y eterna la verdad única é inconcusa.

Todo esto, sin duda, para el Padre Vicente Alonso no son méritos, él que tan pronto reconoce y proclama los ajenos.

Allá en su alma, grande y justa, busca las razones de su elevación al episcopado, inquiere las causas y sólo encuentra el efecto.

Sólo ve que ha de sentarse en la silla episcopal y dirigir á la grey cristiana que ignorará á las fechas que Pastor tan hábil ha de dirigirla.

Sólo sabe el Rector de las Escuelas Pías sevillanas, que ha de abandonar el negro traje talar con el que deseaba morir, sólo sabe que ha de abandonar á sus hermanos de religión por quienes siente amor de padre, correspondido con cariño de hijos, sólo ve que ha de llegar el momento de abandonar la celda modesta que hoy ocupa, para vivir en el rango que pide un Príncipe de la Iglesia. Y esto es su obsesión de estos días, lo que le apena y le contrista.

El nuevo obispo no tiene una historia brillante y deslumbradora, porque los triunfos de la virtud y de la verdadera ciencia son oscuros; sólo se ven sus frutos duraderos y ciertos.

Si en el púlpito ganó el Padre Vicente triunfos ruidosos, apagólos su modestia, creyendo natural lo que era excepcional y sólo por escogidos alcanzado.

El padre Vicente Alonso Salgado nació en Quiroganes, partido judicial de Verin, en la provincia de Orense. En el Seminario conciliar de esta capital hizo sus primeros estudios, y sus con-

discipulos cuentan era uno de los alumnos más aventajados y estudiosos.

A los catorce años ingresó en la Orden de las Escuelas Pías, cursando los estudios menores y mayores en el Colegio de Getafe, donde cursó el noviciado, y antes de ordenarse de sacerdote, por falta de edad, explicó los cursos de Filosofía.

Ordenado de sacerdote comenzó la explicación de las asignaturas de Filosofía, Teología, Derecho Canónico, Exégesis y Hermenéutica y Ciencias Eclesiásticas, tarea que desempeñó con grandes frutos por espacio de veinte años. La mayor parte de los PP. de la Orden dedicados á la enseñanza en los colegios de Castilla, Aragón, Valencia y Andalucía han sido discipulos del P. Vicente.

Fundado en 1878 el colegio central de León, allí fué destinado el sábio catedrático, continuando sus fructíferas enseñanzas.

Al abrirse en 1888 el Colegio de Sevilla, fué nombrado Rector y aquí desde entonces ha ejercido su evangélica misión con aplauso de los sevillanos, que en el P. Vicente vieron siempre, y con justicia, una gloria de la orden de San José de Calasanz.

Al fallecer el general de la Orden Rdo. P. Manuel Pérez el 26 del pasado mes de Enero, el P. Vicente fué llamado á Madrid donde pronunció la oración fúnebre en las honras que por el eterno descanso del difunto se celebraron.

Y todo esto no aumenta ni en un ápice los méritos intrínsecos y verdaderos del electo obispo de Astorga, que al aceptar el cargo á que lo elevan su saber y sus virtudes ha dicho en el seno de la confianza:—Humilde religioso, no aspiro ni aspiré á nada.

Estas palabras mejor que panegírico alguno pntan cuanto nosotros pudiéramos decir forzando la frase y retorciendo el adjetivo para sincerizar la excelencia del Prelado ilustre.

El P. Vicente cuenta actualmente unos 49 años de edad.

Ayer recibió de Madrid el real despacho con el nombramiento para su nuevo cargo.

Los Padres Escolapios regocijados por la justicia hecha al valer de su superior, sienten no poco la separación que supone el salir de la Orden quien es uno de sus más preciados timbres.»

Termina el *Noticiero Sevillano*, uniendo su felicitación á las muchas que ha recibido el nuevo prelado, y á todas ellas une también la suya no menos sincera y entusiasta LA ACADEMIA CALASANCIA.

LOS TRES CAMINOS

En una fría noche de invierno encontrábase un joven á la entrada de un bosque, cuyo sólo aspecto bastaba para inspirar espanto.

Altos árboles de amarillenta corteza y ramas desprovistas de hojas, espesos cepellones nudosos á cuyos pies crecían espinas, estrechos caminos sinuosos y erizados de guijarros, que se bifurcaban y volvían á unirse como los hilos de una red inesplicable: hé ahí todo lo que se encontraba en él.

El joven caminaba ligero; una visible preocupación nublaba su frente y absorbía todo su pensamiento, pues no advirtió que á medida que avanzaba, los árboles y los arbustos se acercaban los unos á los otros, y los caminos se estrechaban.

De pronto, perdiendo la esperanza de poder salir del laberinto en que se había metido, se dejó caer al suelo, agotadas las fuerzas.

Largo tiempo permaneció en ese lugar, pues el frío había helado sus entumecidos miembros, la fatiga de una larga jornada le tenía rendido, y el hambre había torturado sus entrañas.

De repente el dolor le hizo lanzar un grito, cuyo eco resonó á lo léjos.

Levantó la cabeza: tres hombres estaban de pié delante de él sin que les hubiera visto llegar, y cuyas miradas se clavaban obstinadamente en la suya.

Uno de ellos estaba revestido de una larga túnica de paño de oro ajustada al cuerpo por un cinturón, cuyo broche de diamantes brillaba con resplandor fosforescente, y de su costado colgaba una espada.

El segundo vestía una túnica negra y un cinturón rojo.

El tercero llevaba una túnica de tela azul y un cinturón de cuero, y tenía en la mano un hacha sobre la cual se apoyaba.

¿Qué haces ahí?—dijeron en coro los tres compañeros.

—Agonizo,—respondió el joven:—tened piedad de mí.

—¿Qué quieres?

—Salir lo más pronto posible de este bosque maldito.

—Escoge, pues, á aquel de nosotros que quieras te acompañe, porque no necesitas sino un guía, y á tí te toca designarlo.

El joven miró á los tres hombres, que esperaban en silencio, y detuvo su mirada en el que estaba revestido de la túnica de paño de oro, pues el broche despedía luces que iluminaban el espacio.

—Te escojo á tí,—le dijo.

Entonces una extraña sonrisa plegó los labios del desconocido, y tendió la mano al joven mientras que sus dos compañeros, desaparecieron como por visión.

Mudo de terror, tomó el joven la mano de su guía y partieron.

¡Oh! fué una rápida carrera la que hicieron: los árboles huían detrás de ellos y el ruido de sus pasos resonaba sin interrup-

ción: sin embargo, al cabo de una hora estaban aún en el bosque.
¡Oh, qué fatigado estoy!—murmuró el joven deteniéndose en medio de una encrucijada formada por la unión de varios caminos.

—Tenemos mucho que andar todavía y nuestras piernas son muy débiles para conducirnos hasta el fin: pero dentro de un momento va á pasar por aquí un viajero á caballo. Toma esta espada; en cuanto se acerque á ti, hún-desela en el carazón y apodérate de su caballo, sobre el cual montaremos.

—¡Qué horror! pero ¿quién eres tú que así me aconsejas?

—Soy el Crimen,—respondió el desconocido.

—¡Vete! ¡Vete!—dijo el joven cayendo de cara contra el suelo. Oyóse una sonrisa infernal y el joven quedó solo. Pero al levantarse vió delante los otros dos compañeros.

—¿Qué haces ahí?—le preguntaron.

—Agonizo,—respondió el joven;—tened piedad de mí!

—¿Qué quieres?—repitieron ellos.

—Salir lo más pronto posible de este bosque maldito.

—Escoje pues á aquel de nosotros que quieras te acompañe, porque no necesitas más que un guía y á ti te toca designarlo. Y el joven miró á los dos hombres y detuvo su mirada en el que estaba vestido con el traje negro y el cinturón rojo.

—A tí te escojo,—dijo.

Entonces, sin decir palabra, el desconocido se sonrió y tendió la mano al joven, mientras que su compañero desaparecía como una visión.

Mudo de terror, tomó el joven la mano de su guía y partieron.

Caminaron durante una hora y llegaron al borde de un abismo del que se escapaban gritos y sollozos.

—¡Oh qué fatigado estoy! —murmuró el joven deteniéndose.

—Falta mucho que andar todavía y nuestras piernas son muy débiles para conducirnos hasta el fin: por eso te he traído aquí para ofrecer el único medio de salir de este bosque, en el fondo de este abismo está la muerte, que nos libra de todas las penas.

—¡Qué horror! pero ¿quién eres tú que así me aconsejas?

—¡Soy la Desesperación!—contestó el desconocido.

—¡Véte! ¡Véte! —dijo el joven cayendo de cara contra el suelo.

De nuevo sonó una carcajada infernal, y el joven quedó sólo.

Levantóse, y el tercer compañero estaba delante de él.

Recordando el nombre de los otros dos, trató de huir, pero el recién aparecido le detuvo.

—Ven conmigo, falta mucho que andar todavía, pero Dios viene en auxilio del que sufre.

El joven le miró, y al punto le tendió la mano.

Pero el desconocido se contentó con caminar paso á paso delante de él; después, con ayuda de su hacha, se abrió un nuevo camino echando por tierra los árboles que les impedían avanzar, y luego dijo al joven:

—Carga sobre tus espaldas uno de esos árboles.

Y el joven obedeció; y aunque era mucha su fatiga, apenas sentía el peso del fardo que llevaba.

Usando siempre su hacha, el desconocido llegó, seguido del joven, al límite del bosque; delante de ellos se extendía una vasta llanura en medio de la cual había un castillo.

Entonces dijo el desconocido al joven:

—El bosque que has atravesado es el bosque de la Miseria. Acuérdate de ella, y ahora descárgate de tu fardo.

El joven echó el árbol á tierra, pero al caer se trocó en un riquísimo tesoro.

—¿Quién eres tú, que tan bien me has aconsejado?—preguntó el joven en el colmo del asombro.

—Soy el Trabajo: soy la virtud.

EL PASTORCITO ARAGONÉS

El Obispo D. Pedro de Cerbuna, fundador de la Universidad de Zaragoza, predicó en Tarazona, ante un concurso numeroso, el maravilloso acontecimiento del Pastorcito Aragonés acaecido en aquellos días. Es el siguiente:

Vivía en el obispado de Tarazona una mujer muy pobre. Era una de esas que, desconocidas del mundo, tienen grandes relaciones en el cielo. Su cuerpo estaba vestido con pobreza, pero el alma se hallaba ataviada con el ropaje de todas las virtudes. Tenía todas sus delicias en conversar con Dios y con la Virgen y educar un hijo único, cuya edad, á la sazón, era de doce años.

—Hijo mío, le decía un día, ¿te has hecho cargo de lo que nos ha pasado este mes?

—Sí, madre, contestó, porque todas las ovejas han tenido crías. Qué bonitas!

—No te hablo de eso, sino del modo con que Dios nos ha provisto para tener que comer. Cuánto nos quieren Dios y la Virgen!

—Vamos, ya caigo en la cuenta. Dios no nos faltará, madre. A mí ya me da con que vivir, pues tío Pepe me ha hecho pastor de sus ganados, y saco diez maravedises de ganancia para V. Lo que siento es ver que algunos días no tiene V. pan, pero cuando

voy á pedir leche á tío Pepe para V., ya viene V. diciendo que Dios la ha remediado.

—Así es, hijo mío, y si tú hicieras lo que yo te mandare, tampoco te faltará nunca cosa alguna.

—Y ¿qué es eso? ¿Es difícil? Porque yo tengo poca cabeza y acaso no lo aprenda.

—Ya lo sabes bien, y sólo quiero que no lo olvides ni lo dejes. Te hablo del Rosario. Mientras conmigo has estado, lo hemos rezado juntos, pero ahora que tienes que dormir en el campo, y no estaré yo contigo muchos días, ¿lo rezarás?

—Pues qué, el Rosario ¿puede dejarse? Buenos estábamos. Si supiera el Sr. Cura, que había uno en el pueblo que no le rezara, me parece que buena la había de llevar. Hoy también lo he rezado, y como me sobraba tiempo, empecé después á rezar Padrenuestros. Uno á San Pedro, para que nos libre de la peste. Y ahora que digo esto, ¿qué es eso de peste?

—Peste, hijo mío, son las enfermedades que Dios envía á los hombres.

—Bueno. Luego recé otro á San José, abogado de la buena muerte; y luego otro al Santo Angel de la Guarda; y otro á San Antonio Abad, para que me críe buenas ovejas, y luego... luego... no recuerdo bien... ya! Una salve á la Pilarica, y otra al Apóstol Santiago que está con ella en la columna; y después un Credo á San Miguel y *un maldito seas* al demonio que tiene debajo. A lo último recé el bendito sea el Santísimo Sacramento.

La buena madre sonreía dulcemente, oyendo las devociones de su hijo, á quien dijo por fin:

—Así me gusta, pero debes entender que el Rosario no sólo debe rezarse todos los días, sino también cuando nos encontremos en algún apuro. Esto te lo digo, porque si te pasa alguna cosa mala en el monte, y no tienes quien te socorra, sepas á quien acudir.

—Bien, madre. Y el caso es, que ya me parece hora de marchar, pues dejé á Guillermito con las ovejas y tiene que venir á casa. Con que hasta otro día, si Dios quiere.

—Adiós, hijo, y que la Virgen te acompañe, contestó la madre, y con esto se separaron.

Sigamos nosotros al Pastorcito que en dirección al monte camina. Con la alegría de la inocencia y la candidez de un ángel, iba cantando ésta copla:

Virgen Santa del Pilar
Sois la perla de Aragón;
Yo te invoco, Madre mía.
Con la boca y corazón.

Y tiraba al alto su cayado y lo volvía á cojer, y silbaba como si tuviera las ovejas delante, y volvía á cantar y de cuando en

cuando metía la mano en el zurrón y, con pastoril apetito, comía el pan y queso que llevaba y... y... y... Voy tan encantado con este pastorcito, querido lector, que no te enjareto cincuenta íes más, por no cansarte. Pero ya sabes tú los muchos movimientos que hace un niño cuando camina (que son infinitos) y así llegaremos con él al monte.

Allí encontró á Guillermico, quien con una navaja de mal hierro y no mejor mango, pasaba el tiempo haciendo un bastón con no mejores dibujos.—Hola, Guillermico, le dijo, ¿qué haces?

—Tomad, contestó el otro con acento aragonés. *Ya puedés veér. ¿Y cómo vienes tan pronto?*

—Porque ya es hora que vayas á casa, replicó el pastorcito.

—Bueno; pero me parecé que la tardé se vá poniendo mala. *¿Quieres que me quede contigo?*

—No, porque en casa estarían con cuidado si tú no fueras. Yo me las arreglo por aquí.

—Entoncés, que te vaigá bien. *Adiós.*

—Adiós, contestó el pastorcito.

Con Dios á la verdad, y con el patrocinio de la Virgen quedó solo el pastorcito en el silencioso monte. Niño: ¿no tienes miedo? Si los lobos acometieran tus ovejas, ¿cómo las defenderías? Y las noches, ¿no se te hacen largas? ¿No temes ponerte enfermo, ó caerte y herirte y no tener á quien acudir? ¡Oh pobreza, qué dura eres, pero también, cuán defendida del cielo! Porque raro es el pastor que muere en el campo, mientras son infinitos los señores que fallecen en mullidas camas.

Veamos cómo el cielo defendió nuestro pastorcito, en un trance bien peligroso.

Llegó la hora de anoecer, y una horrorosa tempestad descargaba sobre el monte. Agua, piedra, relámpagos, truenos, vientos, obscuridad horribles venían al sitio donde estaba el pastor con sus ovejas. Asustadas éstas, descarriaron de tal modo, que el pastorcito no pudo congregárlas por más esfuerzos que hizo. Fatigado y sin aliento se guareció bajo una peña. Allí se acordó del consejo de su madre, y entre suspiros y lágrimas empezó á rezar el Santo Rosario. Al paso que rezaba, su corazón se iba alegrando, porque veía cesaba la tempestad. Ésta, en efecto, cesó, pero la obscuridad era muy grande. A pesar de ésto, volvió en busca de su ganado, pero no lo encontró. Con gran fatiga caminaba, sin saberlo, hacia un gran despeñadero. Un paso más que hubiera dado, como intentaba, cayera de unos altísimos riscos á una profunda sima, donde se hubiera hecho pedazos. Mas al llegar á tan peligroso sitio, se le aparece una Pastorcita de admirable hermosura y con resplandores sobre-humanos, que le dice:

—Hermano: ¿dónde váis?

—En busca de mi ganado, contestó; pues con tan grande tor-

menta como ha habido, temo que haya venido á caer en algún barranco.

No tengas cuidado alguno, contestó la Pastora, ¿no sabes que Dios se encarga de tus ovejas? Ahora estás muy fatigado, y te conviene descansar. Mañana, Dios mediante, cuando las ovejas estén paciando con la fresca, sales tempranito, y sin trabajo las hallarás.

Estaba tan encantado el pastorcito con la voz de la Pastora, y sentía tanta persuasión en sus palabras, que quedando completamente tranquilo, la dijo:

—Y ¿dónde me recojeré esta noche, pues ya he perdido el tino, y no sé dónde estoy?

—Ven conmigo, le dijo la Pastora, y á los pocos pasos le mostró una cabaña, diciéndole: aquí te puedes quedar esta noche, que yo paso á otra cabaña que hay más abajo. ¿No la ves?

—¡Ah! sí. Será aquel bulto que se vé allí adelante.

—El mismo. Con que, adios, hermano.

—Adios, hermana, replicó el pastorcito, y que el Señor te pague el favor que me has hecho. Con esto se separaron.

El pastorcito durmió con el sueño tranquilo de la inocencia.

Despertó, según costumbre suya, muy temprano, é inmediatamente se dirigió en busca de sus ovejas. Tomó la dirección hacia el sitio de la cabaña de la Pastora y allí encontró su rebaño sin faltarle oveja alguna; pero la cabaña .. no la pudo encontrar. Marcha hácia el sitio donde había él dormido, y con grande admiración observa que su cabaña tampoco está allí. Una idea cruza entonces por su mente. Si sería la Virgen aquella Pastorcita? Ella me encontró allí arriba, voy á ver. Fué, miró, y al ver el precipicio donde hubiera caído, sus dudas se disiparon, exclamando: Virgen del Rosario, bendita seas. ¡Jamás me olvidaré de Ti!

El caso fué muy notorio en Tarazona, y el Obispo, como he dicho, lo predicó á los pocos dias de haber sucedido, en el año de 1580.—Sagastizábal. Libr. VI. cap. 96.—P. Alonso Fernández, Libr. VI, cap. 17.

FR. JOSÉ AGUILAR, O. P.

LA OBRA DE JESÚS Y ERNESTO RENAN

Grandes elogios se han hecho de la misión social, moral y religiosa del Fundador del Cristianismo, aún por aquellos que no creen en la Divinidad de Jesús y que sólo han visto en El al representante más ilustre del género humano. Para tales filósofos, la Iglesia cristiana es la obra maestra de la humana sabiduría;

pero ha brotado del seno de la humanidad terrestre, sin haber recibido nada del cielo. Pero es tal la irradiación sobrenatural y divina de la obra de Jesús, que no han podido darle una explicación puramente filosófica y humana, aquellos mismos que escribieron para despojarla de todo elemento divino. En confirmación de esta verdad, veamos las confesiones que en la Vida de Jesús ha consignado el impío Ernesto Renan, para quien el Hijo de María no era sino el más conspicuo de los filósofos y el más aceptable de los moralistas.

Por lo que respecta á su obra, Jesús «creó el objeto y el punto de partida de la fe futura de la humanidad (p. 2). El acontecimiento capital de la historia del mundo (p. 1), es la revolución en virtud de la cual las porciones más nobles de la humanidad han pasado desde las religiones comprendidas bajo el nombre vago de paganismo, á una religión fundada en la unidad divina, la trinidad, la encarnación del Hijo de Dios.»

Cuando estaba próximo el advenimiento de Jesús, dice M. Renan, el mundo, según nos cuenta la historia, esperaba algo. «Los sueños de palingenesia universal» (p. 17), difundíanse por todo el mundo romano, «dando vida en todas partes á esperanzas ilimitadas» (p. 18).

«En Judea hallábase en su colmo la expectativa.» Y entonces fué cuando apareció «el hombre incomparable, al cual ha adjudicado la conciencia universal el título de Hijo de Dios, y por cierto con justicia, puesto que, el paso que él ha hecho dar á la religión, ni ha tenido igual, ni es fácil que dé otro que con él pueda compararse.»

En el seno del pueblo que fué el primero en «inquietarse por una teoría general de la marcha de nuestra especie,..... y que gracias á cierta manera de sentido profético, hallábase en aptitud maravillosa para vislumbrar las grandes líneas de lo porvenir, (p. 47)» nació un hombre el más poderoso de los hombres, cuyo sorprendente carácter consistía en «estar dotado de una resolución personal fija, que, habiendo traspasado en intensidad á toda otra voluntad creada, dirige aún, al punto á que hemos llegado, los destinos de la humanidad» (p. 46).

Este hombre hizo lo siguiente:

Trazó el «código más acabado de la vida perfecta que jamás haya imaginado moralista alguno» (p. 84).

«Una idea absolutamente nueva, la idea de un culto fundado en la pureza del corazón y en la fraternidad humana, constituía para él su ingreso en el mundo» (p. 90).

«Por este medio ha colocado una piedra eterna, fundamento de la verdadera religión, y si la religión es el elemento esencial de la humanidad, se ha hecho digno del rango divino que se le ha dispensado» (p. 90).

«Ha comprendido el bien, y lo ha hecho triunfar á precio de

»su sangre. Jesús, bajo este doble punto de vista no tiene igual;
 »su gloria se mantiene íntegra y se renovará sin cesar (p. 93).
 »Mientras el mundo sea mundo, será el verdadero creador de la
 »paz del alma, el gran consolador de la vida» (p. 176).

¿Por qué? Porque ha dicho: «Ha llegado la hora en que ni en
 »este monte, ni en Jerusalén adorareis, y en la cual los verdade-
 »ros adoradores adorarán al Padre en espíritu y en verdad»
 (p. 234).

«El día en que pronunció estas palabras... manifestó por vez
 »primera la expresión que sirve de base al edificio de la religión
 »eterna. Fundó el culto puro, sin ídolo, sin patria, el que practi-
 »carán todas las almas elevadas hasta la consumación de los si-
 »glos. Desde aquel día fué su religión no sólo la verdadera reli-
 »gión de la humanidad, la religión absoluta; y en el supuesto de
 »que existan en otros planetas seres dotados de razón y de mo-
 »ralidad, su religión ha de ser idéntica á la proclamada por Je-
 »sús, cabe el pozo de Jacob» (p. 231).

«La palabra de Jesús, ha sido como relámpago en noche obs-
 »cura. Se ha necesitado el transcurso de diez y ocho siglos, para
 »que se hayan acostumbrado á su esplendor, los ojos de la hu-
 »manidad.... decimos mal, de una parte de la humanidad. Más
 »el relámpago se convertirá en luz inmensa, y la humanidad
 »después de haber recorrido todos los círculos del error, se
 »abrazará á aquella palabra como á la expresión inmortal de su
 »fe, y de sus esperanzas» (p. 235).

Confesémoslo «en honor de nuestro gran maestro... el verda-
 »dero reino de Dios, ese reino del espíritu... que como el grano
 »de mostaza háse convertido en árbol, cuya sombra se extiende
 »sobre el mundo entero, y bajo cuyo ramaje anidan las aveci-
 »llas, (p. 285) ese verdadero reino de Dios, Jesús lo ha compren-
 »dido, lo ha querido, lo ha fundado!... Él es quien ha establecido
 »la moral eterna, que ha sido la salvación de la humanidad!...
 »Él quien se ha propuesto crear un estado nuevo para la huma-
 »nidad... Él quien ha concebido la verdadera ciudad de Dios, la
 »palingenesis verdadera, el sermón sobre la montaña, la apoteo-
 »sis del débil, el amor del pueblo, el placer del pobre, la rehabi-
 »litación de todo cuanto es humilde, verdadero, ingenuo. Esta
 »rehabilitación... la ha determinado su palabra... por medio de
 »caracteres que serán eternos... cada uno de nosotros le debe
 »cuanto tiene mejor... (p. 283) Jesús más que el reformador de
 »una religión caduca, es el creador de la religión eterna de la
 »humanidad (p. 232).»

¿Qué fueron aquella congoja, aquella agonía del jardín de los
 »olivos? «¿Lamentóse de lo extraordinariamente elevado de su na-
 »turaleza, y víctima de su elevación, lloró el no haber continua-
 »do siendo simple artesano de Nazareth?... En cambio no cabe
 »dudar, que su naturaleza divina recobró bien pronto el predo-

»minio. Todavía, si hubiese querido, podía evitar la muerte; pero
 »no lo quiso. El amor á su obra le arrebató. Quiso apurar el
 »cáliz hasta las heces (p. 379). Y sólo queda el héroe incompara-
 »ble de la pasión, el fundador de los derechos de la conciencia
 »libre, el perfecto modelo en que, para fortificarse y consolarse,
 »se mirarán incesantemente todas las almas desgraciadas.»

Al hallarse en la cruz... (p. 427) «vió en su muerte la salva-
 »ción del mundo; perdió de vista el repugnante espectáculo que
 »se realizaba debajo de él, y unido intimamente á su Padre, co-
 »menzó en el mismo patíbulo, la vida divina que para los siglos
 »de los siglos iba á llevar en el corazón de la humanidad.»

«Descansa al presente en tu gloria, noble iniciador! (p. 226).
 »Tu obra está cumplida, tu divinidad está bien fundada... De hoy
 »más, desde lo alto de la paz divina, asistirás á las consecuen-
 »cias infinitas de tus actos. En cambio de algunas horas de crue-
 »les sufrimientos, que no pudieron amenguar siquiera la grande-
 »za de tu alma, has adquirido la más completa inmortalidad. El
 »mundo entero se acordará de tí, durante millares de millares
 »de años! Enseña de nuestras contradicciones, tú serás el estan-
 »darte, en derredor del cual se librará la batalla más ardiente.
 »Veces mil más vivo, mil veces más amado después de tu muer-
 »te, que durante tu breve peregrinación por la tierra, serás la
 »piedra angular de la humanidad hasta tal punto, que arrancar
 »tu nombre de este mundo, equivaldrá á destruirlo, hasta sus
 »más hondos cimientos. Entre tú y Dios, no habrá distinción.
 »Completamente vencedor de la muerte, tomas posesión de tu
 »reino, al cual te seguirán, caminando por la senda real por tu
 »mano trazada, siglos y siglos de adoradores!»

Tales son los fragmentos de la celeste melodía.

No tengo porqué ocultar que al recogerlos y hasta al trans-
 cribirlos, héme sentido conmovido hasta el extremo de derramar
 lágrimas de ternura.

¿Es posible, me he dicho, que esa belleza absolutamente ver-
 dadera y sublime, no pueda convertir instantáneamente á todo
 corazón humano?

DOS MEDIOS PARA UN FIN

DIÁLOGO PARA NIÑOS. (1)

MARIANO. Ya espira el curso, Julián.

JULIÁN. El pensarlo me entristece.

MARIANO. Si persistes en tus trece
 voy á llamarte holgazán.

(1) Recitado por los Srtos. Enrique Arnalz y Aniceto Batlle en la sesión pública que cele-
 bró la ACADEMIA CALASANCIA el día 6 del corriente.

- ¿No estudiaste por ventura?
Yo te vi siempre aplicado.
JULIÁN. Pero es que... estoy asustado,
MARIANO. ¿Asustado? ¡Qué locura!
Mira, no sé lo que tú
y, francamente me siento... (*con gozo*)
JULIÁN. Vaya, tú tienes talento.
MARIANO. Tú ganas de hacer el *bu*.
Tu caracter ejemplar
despierta mi admiración;
gravedad, circunspección...
¡sí, muy digno de imitar!
Pero presentarte así,
sin reírte ni un momento...
¿lo digo, Julián? lo siento...
yo no me cambio por tí.
JULIÁN. Yo me esforzaré, Mariano,
por no aparecer sombrío.
MARIANO. ¿De tu palabra me fío?
JULIÁN. Jamás he afirmado en vano.
Cuando examinado esté
verás aún más lo que digo.
MARIANO. Cuando esté aprobado, amigo,
ya verás tú lo que haré.
JULIÁN. ¿Qué harás?
MARIANO. El libro olvidar
y jugar por el jardín;
luego enganchar el mastín
al carretón y ¡á arrear!
Mi hermanita Josefina
querrá llenarlo de flores
para una Santa Dolores
de una capilla vecina:
de nuestra casa hasta allí
¡verás como corre el perro!
¿querrás vela en el entierro?
JULIÁN. ¿Eh? (*distráido*)
MARIANO. ¿Iras con nosotros?
JULIÁN. Sí;
mas considera también
que jugar continuamente...
MARIANO. No, Julián, discretamente.
JULIÁN. Discretamente está bien.
MARIANO. Tú tienes mucha afición
á la lectura... es muy llano
que esté yo lápiz en mano
mientras tú des tu lección:
y en tanto invoques la ciencia,
que será á tu estudio, fiel,
yo probaré en el papel
mi cortísima experiencia.
Al campo podremos ir

á comprobar nuestros bríos;
 yo á dibujar valles, ríos...
 tú á indagar lo porvenir;
 y cuando tu libro cojas
 tras de ideas aún no oídas
 y las del árbol caídas,
 veas chocar en sus hojas
 en tí asunto de galana
 forma á un cuadro encontraré,
 cuadro que titularé
 «Nuestros hombres de mañana»

JULIÁN.

Y cuando llegue ese día,
 cuando el *mañana* vendrá,
 tu nombre sobresaldrá
 como pintor de valía.

MARIANO.

(*tímidamente*) Me ruborizas, Julián;
 un pintor no es hoy gran cosa...

JULIÁN.

¡la ciencia si que es hermosa!

MARIANO.

Pero mas sosa que el pan.
 Sosa ó no, el averiguar
 los compuestos del carbón,
 de la luz la vibración
 y los arcanos del mar;
 campo y monte recorrer
 buscando entre suelo y rama
 lo que Zoología llama
 la *especie* de un nuevo sér;
 marchar en tren volador
 y calcular en su huída
 la distancia recorrida
 y la fuerza del vapor;
 profundizar el *por qué*
 y hallarse, en fin, de él gozoso,
 soso ó no, ha de ser hermoso;
 no lo negarás.

JULIÁN.

Ya sé
 que es muy bello el estudiar
 cuanto Dios al hombre ofrece,
 mas no menos apetece
 su hermosura reflajar:
 al ponerse el corazón
 en contacto con la mente,
 el hombre hermanados siente
 el Arte y la inspiración,
 y de este lazo al calor
 surge con toda pureza
 la sorprendente belleza
 de la línea y del color.

Verás como el *mas allá*
 sorpresas mil te prepara;
 sin duda la Fe preclara
 tu mano conducirá,

y así tú del Arte en pos,
yo en la Ciencia, que es mi todo,
ambos de distinto modo
bendeciremos á Dios.

ALFREDO ELÍAS.

RÉPLICA

Barcelona, á catorce
del mes de mayo,
del año que corremos
noventa y cuatro.

Mi distinguido amigo,
Alfredo Elías:
que con salud se encuentre
celebraría.

Hace ya algunos días
lei su carta,
escrita francamente
con mucha guasa,

para decir en nombre
de sus amigos,
que el violón he tocado
con mi capricho.

Por Dios y por los Santos,
amigo Elías,
¡y qué mal me ha tratado
con su misiva!

¡Pensar que yo he querido
con intención
presentarles en traje
de *figurón*!

¡Preguntar por los fines
tal vez arteros,
que he tenido presentes
al exponerlos!

¡Decir que yo les llamo
ganchos de pesca,

ó mejor dicho anzuelos
—si mal no suena,—

para coger con maña
los aspirantes,
y hacer que la Academia
prosperere y gane!

¡Decir que es *papel burdo*,
proceder ancho,
sistema malo y soso
y *muy mal paso*,

pregonar francamente
y sin rodeos,
los méritos de amigos
y compañeros;

Vamos, señor poeta,
que no comprendo
sus quejas y reparos
y su recelo.

Achacar de incorrecto
mi proceder,
¡vamos! no me conoce
ni mal ni bien.

Ya sé, querido amigo,
que no hace falta
—pues la Academia sola
por sí se basta—

pregonar sus bondades
en poesía,
sobre todo si es mala
como la mía.

Mas sepa, buen Elías,
que yo al hacerlo
no fué con intenciones
de *tomar pelo*.

Que el cariño que siento
por la Academia

se siente sí, muy hondo,
mas no se expresa.

Por eso le suplica
que rectifique
el que estas cortas líneas
ahora le escribe.

A. TORNERO DE MARTIRENA.

POSTDATA

Decir que no haré caso
de su misiva,
es llamarme grosero,
señor Elías,

Usted no me conoce
por lo que veo,
¡si estas cartas no marchan
por el correo!

¡Si el cartero no cobra
«la perra chica»
aunque usted cada día
una reciba!

¡Si de este modo ahorro
no solo el sello,
si que también el sobre
y el papel bueno!

VALE.

REVISTA DE LA QUINCENA

La grandiosa manifestación del Catolicismo constituida por la peregrinación obrera española ha tenido su epílogo, en el que se ha comprobado una vez más el verdadero espíritu de piedad de los peregrinos españoles y la misión altamente providencial de tan gloriosa empresa. Quinientos peregrinos se embarcaban el 27 en el vapor «Bellver» de regreso para España. Al siguiente día empezó á acentuarse un fuerte temporal, y cuando yá habian dejado en pos á las islas de Córcega y Cerdeña, y se hallaban no lejos de las costas españolas, hacia las primeras horas de la mañana del día 29, abrióse en el barco una vía de agua, que fué al propio tiempo causa de que el lastre fuese arrinconado hacia uno de los costados del buque, obligando á éste á quedar con una inclinación horrorosa, puesto que formaba un ángulo menor de 45°. Dícese que el heroico capitán Sr. Singala, al comprender el peligro se dirigió al Ilmo. Sr. Obispo de Lugo, que presidía á aquel grupo de peregrinos, y le manifestó que no veía otro medio de arribar á Barcelona, sino el de que todos los pasajeros se encerrasen en sus camarotes, se cerraran todas las escotillas del buque y maniobrara la marinería; pero que todo esto había de costar algu-

nas vidas, porque los más débiles morirían por asfixia. *Todos ó ninguno*, parece que contestó con magnanimidad suprema el ilustre Prelado; y entonces el buque, cuya cubierta era de continuo barrida por las gigantescas olas, y sin dejar su peligrosa inclinación, continuo luchando impotente contra los elementos, creyéndose llegada de un momento á otro la catástrofe. El señor Obispo colocó en el cuello del capitán un escapulario de la Virgen del Carmen, y los sacerdotes recorrían los camarotes dando la absolución *sub conditione*. Por fin, por milagro de lo alto, el «Bellver,» tras de cuarenta horas de haber permanecido juguete de las olas y de haber sido llevado á distintos lados del Mediterráneo, logró entrar en el puerto de Cagliari, capital de Cerdeña, á las diez de la mañana del 1.º de Mayo, cual si la Santísima Virgen hubiese querido salvarles como inauguración del mes consagrado á su honor. Como milagro á ella debido se lo agradecieron los pasmados peregrinos, dedicándole al siguiente día una solemne función religiosa en el santuario de la Bonavía, cercano al puerto de Cagliari, consagrándole más tarde solemnes cultos en la Catedral y en la iglesia de la Merced de Barcelona, en el Pilar de Zaragoza, y publicando su gratitud á la bondadosa Estrella del Mar en todos los ámbitos y rincones de la Península, en todas las ciudades, villas y lugares á donde han podido regresar sanos y salvos los que sin tan patente milagro habían de perecer entre las embravecidas olas del Mediterráneo. Este acontecimiento suscita en nosotros la idea de que Dios quiso aquilatar la bondad de la obra grande de la peregrinación, convirtiéndola en sus mismos contratemplos en instrumento para levantarla y acrecentar su importancia. Los inicuos atropellos de Valencia sirvieron para arrancar á ambas Cámaras, siquiera mal de su grado, una unánime manifestación de catolicismo; el inminente peligro y milagrosa salvación del «Bellver,» al par que ofrecía al mundo el edificante ejemplo de la religiosidad de los españoles, enseñaba por otro lado á los hombres á confiar ante todo en la Providencia Divina, y les demostraba además que no cabe hacer en esta vida nada grande sin sacrificio y dolor.

*
* *

Como las dos solemnidades que principalmente se celebraron durante la estancia de los peregrinos en Roma fueron las beatificaciones de dos Santos españoles, Juan de Avila y Fray Diego de Cádiz, nos complacemos en apuntar sus más salientes datos biográficos.

Juan de Avila nació en Almodovar del Campo el 6 de Enero de 1500. Marchó á Salamanca á los 14 años para estudiar jurisprudencia, pero su vocacion le arrastraba á la carrera eclesiás-

tica, por cuyo motivo pasó á Alcalá, donde se ordenó de Sacerdote. Cantada su primera Misa, pasó á las catedrales de Sevilla y Córdoba, bajo cuyas naves la inspirada palabra de Juan de Avila, los raudales de oratoria sagrada que salian de su boca, su lenguaje castizo y fecundo, llevando acentos de convicción y persuasivos argumentos, iban resonando y resonando, en lenguas de la fama, por los caseríos, por las villas, por las ciudades, predicando la doctrina de Jesucristo, enseñando en las aulas universitarias las ciencias místicas; y en toda esta peregrinación, en toda esta odisea, Juan de Avila mereció el nombre de *Apóstol de Andalucía*, el de *Bienhechor* y el de *Venerable Maestro*. Las obras que immortalizan su nombre, que justifican su erudición y acreditan sus vastos y múltiples conocimientos, son: *Del conocimiento de sí mismo*, *De la oración*, *Del Santísimo Sacramento*, *Audi filia et vide*, *Reformación del estado eclesiástico*, *Anotaciones al Concilio de Trento*, y sobre todo su *Epistolario*.

Fray Diego José de Cádiz nació en la hermosa capital andaluza del mismo nombre, el día 30 de Marzo de 1713. No se tienen noticias exactas de su juventud, pero sí que fué varón esclarecido y de una elocuencia igual á su entendimiento, no menos perspicaz que profundo. Ha sido comparado con Bossuet, con Fenelón, con Flechier, con Bortalue, con Fr. Luis de Granada, con el P. Avila, con Maury, con Lamennais (en los buenos tiempos de este autor). Y en efecto, pocos hombres han logrado tantas muestras de admiración por su elocuencia sagrada como Fr. Diego. En las poblaciones se le recibía con repiques de campanas, con palio y con las más vivas y sinceras aclamaciones, ya con la tropa extendida por la carrera, ya rodeado de una fuerte escolta, para que no recibiese daño de la muchedumbre, que deseaba acercársele para tributarle los testimonios de su expresiva veneración y afecto. Fué nombrado teólogo y examinador sinodal por los cardenales Lorenzana y Delgado, Arzobispos de Toledo y Sevilla y por muchos otros Prelados. Los cabildos, unos le conferían dignidad, otros plaza de canónigo. En Sevilla se le permitió predicar en el púlpito de mármol del patio de los naranjos. En Santiago se le permitió celebrar sobre la tumba del Sto. Apóstol. Varias Universidades le confirieron el título de Doctor y de Catedrático. Tal era Fr. Diego, primer hijo de Cádiz que ha merecido la honra altísima de ser elevado á los altares.

*
* *

Han sido notas culminantes de la quincena en el Parlamento español, el incidente promovido por nuestro embajador en París, con motivo del convenio comercial con Francia, la proposición del Sr. Cánovas relativa á los sucesos de Melilla, la infor-

mación acerca de los tratados ante las secciones del Senado, y las notas cada vez más discordantes y ridículas del Sr. Salmerón. Parece respecto del primer punto que el gobierno conservador celebró un *modus vivendi* con la vecina República, procurando que este tratado provisional fuera lo más ventajoso para España: que el embajador francés en Madrid, tranquilizó á su gobierno, que no había quedado muy contento de dicho convenio, manifestándole que el Sr. Cánovas en conversación particular le había prometido que en lo sucesivo Francia gozaría del privilegio de nación más favorecida: que actualmente al tratar nuestro embajador en París, de celebrar nuevo convenio con aquel gobierno, lo encontró exigente, fundado en las promesas del señor Cánovas: y que dicho embajador cedió ante tales exigencias; por lo cual al presentarse en la Cámara de los Senadores, achacó la culpa al Sr. Cánovas; quien se ha defendido con un enérgico discurso, pronunciado en el Congreso, demostrando lo infundado de los cargos que se le habían dirigido. Respecto de la proposición relativa á la cuestión de Melilla, sólo diremos que estaba redactada en el sentido de hacer responsable al Gobierno por su conducta en dicho asunto, en cuanto había faltado al tratado de Tetuán, y nos había hecho perder gran parte de nuestro prestigio en Marruecos, que fué defendida en otro enérgico discurso del Jefe de los conservadores, que tributó grandes elogios al general Martínez de Campos, atribuyéndole por entero la parte de éxito alcanzado; y que fué desechada en votación nominal. En cuanto á la información abierta acerca de los tratados, nos limitaremos á consignar que después de haber informado la comisión de la Diputación de Barcelona, han continuado haciéndolo distintas entidades, entre las cuales ha llamado la atención una comisión de obreros catalanes. El diputado Sr. Salmerón, ha dado muestras de ir empeorando cada vez más en su manía clerófoba. Esta se hizo patente en una de las últimas sesiones, en la que habló dos veces, sosteniendo en la segunda la teoría contraria, tan sólo porque así podía ofender en las dos, los sentimientos católicos. Con su palabra olímpica y campanuda interpeló primero al Gobierno, porque había tolerado que el Gobernador civil de Barcelona hubiese prohibido una manifestación y mandado arrancar unas proclamas, que el ateo y librepensador Sr. Odón de Buen, había organizado para vilipendiar á las Ordenes religiosas. A este efecto invocó el Sr. Salmerón los fueros de la libertad de conciencia, que decía habían quedado vulnerados: y luego al combatir al Gobierno en la cuestión de Melilla, sostenía el mismo Sr. Salmerón, que éste debía haber procurado con los rifeños entablar relaciones comerciales, pero jamás levantar allí fuertes, ni mucho menos llevarles misioneros católicos, porque esto era atentar al respeto debido á las creencias mahometanas. Esto indicó bien claramente que la voz del Sr. Salmerón,

no es la voz de la lógica; sino la voz de las sectas; la voz no ya recatada, sino clara y cínicamente descubierta, del enemigo implacable de la Iglesia, á quien las sectas sirven y obedecen.

*
* *

M. Casimiro Perier ha dado recientemente una prueba de energía, que será bien recibida por la opinión de los hombres sensatos. Tratábase del procesamiento del diputado socialista M. Toussaint, por el hecho de haber arengado á los huelguistas, incitándoles á no obedecer á los gendarmes é insultando á éstos al propio tiempo. No habiendo sido preso *infraganti*, era necesario que la Cámara autorizase su procesamiento. La Comisión nombrada para dar dictamen lo emitió contrario á la autorización, pero el presidente del Consejo M. Casimiro Perier sube á la tribuna y sostiene que la autorización debe concederse, haciendo el asunto cuestión de gabinete. El dictamen de la comisión ha sido desechado, concediéndose por lo tanto la autorización para procesar al Sr. Toussaint por 291 votos contra 220. ¡Así se castiga en una república á quien incita al desorden público, y así se tolera en una Monarquía á quien como el Sr. Salmerón defiende á los que intentan insultar los sentimientos y la honra de los ciudadanos católicos!

Acerca de este acto escribe las siguientes líneas el *Monitor de Roma*: «Este debate sobre el asunto Toussaint ha probado que existe una mayoría de hombres de gobierno contra los radicales y los perturbadores. Nosotros nos alegramos, en punto á la cuestión religiosa, íntimamente solidaria del orden, de la unidad política y de los intereses internacionales.—Resistir á las exigencias de abajo: abatir el poder de los malhechores: gobernar por medio de la justicia y la paz: tal es el deber de todo gobierno. Pero este deber aumenta, cuando se trata de defender la sociedad contra los bárbaros.—Por esto el hecho de M. Casimiro Perier es una buena señal. Esperamos que en la cuestión religiosa dará pruebas de la misma energía y del mismo espíritu de conservación.»

En efecto, la política aconsejada por León XIII no viene ciertamente secundada por los radicales ni por los legitimistas; ambos partidos se esfuerzan por alejar y separar y contraponer la Iglesia y el Estado; los unos por odio á la primera; los otros bajo el pretexto de puritanismo, de integridad, porque quieren evitar que la Iglesia, dicen, se ponga á los pies del Estado, aunque en realidad es porque, como sucede desgraciadamente también en España, el espíritu de partido, el mezquino interés de la política, lo sobreponen tales partidos al bien de la Iglesia, á los consejos de la Santa Sede. Sin embargo, los partidarios de la política de

León XIII van aumentando en Francia, ya entre los católicos, que van comprendiendo y viendo comprobada con magníficos resultados la sabiduría que encierran los consejos de León XIII, ya entre los hombres de gobierno y de orden, que van comprendiendo que sólo del catolicismo puede esperarse la regeneración social. De ahí el *espíritu nuevo*, espíritu de concordia entre la Iglesia y el poder constituido de Francia, que una vez más ha recomendado en la última semana, M. Spuller, al manifestar en contestación á un mensaje del clero en el acto de recibir á la magistratura, que se inspirará como tiene prometido en un amplio criterio de tolerancia en sus relaciones con la Iglesia á fin de evitar los rozamientos y la desunión.

Las solemnidades de la beatificación de Juana de Arco, celebradas en Roma han encontrado eco en Francia, donde el patriotismo se sobrepone á las mismas pasiones antireligiosas, de suerte que ha sido un librepensador quien más ha insistido en que se estableciere en su honor una fiesta nacional como así se ha conseguido. Se han celebrado en Orleáns y en París grandiosas funciones religiosas en su honor, y se han publicado varias obras, vindicando á la Iglesia de la acusación de haber tenido parte en su condenación y recabando para ella la gloria de las virtudes de la santa *Pulcela*.

*
* *

El Reichstag alemán ha abolido la ley de la expulsión de los jesuitas, habiendo votado con el Centro Católico los demócratas, los socialistas, la fracción de los labradores, los alsacianos y los polacos. Los brillantes progresos y ventajas obtenidas por los católicos alemanes, hasta lograr la completa abolición de las leyes d'l *Kultur Kampf*, contrasten admirablemente con la situación del catolicismo en otros países, en los que siendo la mayoría el número de católicos, lejos de obtener ventaja alguna, van cada día perdiendo terreno. Esto ha de dar lugar á serias reflexiones, de las cuales bien pudiera deducirse que la única diferencia entre los países como Alemania, en que una minoría católica va alcanzando cada día nuevos triunfos, y los en que como en Francia, una mayoría de católicos se deja imponer por una minoría acatólica, estriba en que en los primeros la acción de los católicos se ejerce dentro de la legalidad constituida, reinando al propio entre ellos unión y concordia perfectas; lo cual es una comprobación experimental de la bondad y sabiduría de la teoría pontificia de sumisión á los poderes constituidos, que León XIII viene recomendando á todos los católicos de los distintos países.

*
* *

Uno de ellos es la Polonia, á cuyos naturales hizo tal exhortación en su reciente Encíclica, á la cual han contestado los Obispos polacos con una notable carta, en la que hacen protestas de sumisión á tales enseñanzas, á pesar de las noticias por algún periódico proclamadas en el sentido de que tal Encíclica no habría sido bien recibida.

* *

La Cámara de los Magnates de Hungría ha desechado el proyecto de ley sobre el matrimonio civil. En los últimos debates sobre este proyecto intervinieron los representantes de los católicos, de los cismáticos y de los protestantes, siendo de notar que mientras los dos primeros lo combatieron, estos últimos lo defendieron. El Jefe del gabinete, que como es sabido, está compuesto de judíos y masones, salió para Viena al objeto de contrarrestar la influencia de lo que el cree imposiciones del Vaticano. Esta derrota de hecho es importantísima, por cuanto en los planes del gobierno húngaro, debían venir ahora otros proyectos igualmente contrarios á la Iglesia, como son, la confiscación de los bienes del clero, abolición de los Mayorazgos, y la supresión de la Cámara de los Magnates. ¿Logrará esta derrota detener tales proyectos? ¿Esas cuestiones político-religiosas aumentarán los odios de razas que existen latentes en Hungría? He aquí las cuestiones que suscita la consideración de este notable acontecimiento.

* *

El congreso de los sindicos ó alcaldes italianos en Roma y el proceso Tanlongo son los hechos culminantes por lo tocante á Italia. El 1.º es una manifestación bien patente de que en la conciencia popular de Italia estriba el convencimiento de que lejos de producir su felicidad la tan cacareada unidad italiana, sólo pueden los municipios volver á su antigua prosperidad mediante la descentralización. El segundo, con las gravísimas revelaciones del ex-Director del Banco Romano, comprueba que los hombres de la revolución son tan poco escrupulosos en Italia como en Francia, y que los *Panamás* existen allí donde las sectas son árbitras de los destinos políticos.

R. M. D.

